

CyL contará con una Estrategia de Cuidados Paliativos en marzo del 2025 y trabaja en un proyecto para pacientes con ELA

Castilla y León contará con una Estrategia autonómica de Cuidados Paliativos en el primer trimestre de 2025, al tiempo que se ha puesto ya en marcha un proyecto específico para pacientes con Esclerosis lateral amiotrófica (ELA).

04/7/2024

Castilla y León contará con una Estrategia autonómica de Cuidados Paliativos en el primer trimestre de 2025, al tiempo que se ha puesto ya en marcha un proyecto específico para pacientes con Esclerosis lateral amiotrófica (ELA).

Así lo ha apuntado el consejero de Sanidad, Alejandro Vázquez, durante su comparecencia en la Comisión Extraordinaria del ramo para hacer balance de su gestión en la que ha fijado como uno de los "retos" de su departamento la atención en cuidados paliativos. De ahí que haya avanzado una estrategia autonómica antes de marzo de 2025 "para procurar la continuidad asistencial a los pacientes, respetando su autonomía, incluso en los momentos del final de la vida".

Al mismo tiempo, Vázquez ha reflejado "progresos" en la promoción y coordinación de la atención sociosanitaria, donde se han desarrollado proyectos sociosanitarios en colaboración con la Gerencia de Servicios Sociales. En este marco ha destacado el proyecto europeo Rural Care, finalizado en marzo de 2023, para pacientes crónicos; así como los proyectos 'A gusto en casa' también para pacientes crónicos, y el proyecto INTecum para cuidados paliativos de larga duración dentro del que se ha abierto y se encuentra "ya en funcionamiento" un proyecto específico dirigido a pacientes con ELA.

Otro objetivo que Vázquez ha marcado para esta legislatura es "reforzar e impulsar el papel de la enfermería con el desarrollo máximo de sus competencias". También, ha relatado, se trabaja en la promoción, desarrollo y coordinación del programa de implantación de guías de buenas prácticas en cuidados a través de centros comprometidos con la excelencia con cuatro nuevos candidatos de CCEC (Complejo Asistencial Universitario de Salamanca, Gerencia de Atención Primaria de León, Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid y Complejo Asistencial de Zamora), que se suman a los tres ya designados.

En cuanto a la mejora de la prestación farmacéutica, el consejero ha recordado la implantación del Plan Integral de Optimización de la Farmacoterapia para los pacientes crónicos y polimedcados, y que en sus primeros siete meses ya ha registrado "la revisión del plan terapéutico o la mejora de la adherencia en cerca del 50 por ciento de la población diana".

Por lo que se refiere al compromiso de medidas para facilitar a los pacientes el acceso a

los tratamientos farmacológicos de forma sencilla y ágil, el responsable autonómico ha citado la ampliación la cobertura de la receta electrónica, con la inclusión de nuevas funcionalidades, y se implantado la interoperabilidad de la receta electrónica europea en junio 2023. "En los próximos meses está prevista además la integración del visado electrónico, así como facilitar la información del plan terapéutico al paciente", ha detallado.

Además, Sacyl está ultimando facilitar la dispensación de la medicación hospitalaria en oficinas de farmacia alejadas de los centros hospitalarios, con un proyecto piloto de "entrega en proximidad de medicamentos" o "farmacia hospitalaria en proximidad" en el Área de León, previamente a la extensión al resto de áreas de salud de Sacyl.

Finalmente, para garantizar el acceso a la farmacia en todo el territorio, especialmente en el ámbito rural, la Consejería de Sanidad ha actualizado el Índice Corrector de los Márgenes de Oficinas de Farmacia, incrementando un 17,5 por ciento las ayudas para contribuir a garantizar a la población rural el acceso a los medicamentos que necesitan en condiciones de equidad, seguridad y calidad.

También, en cumplimiento del compromiso de legislatura, Vázquez ha aludido a la mejora del modelo de transporte sanitario "con una mayor presencia en el mundo rural", de forma que el 62 por ciento de las unidades de emergencias están ubicadas en zonas básicas de salud rurales "garantizando el acceso en condiciones de equidad".

"Ha habido un aumento de más de un 87 por ciento en el presupuesto destinado a este servicio, dotándolo de más de 100 nuevos recursos móviles (solo en emergencias se ha crecido de 166 a 194), incluido el vuelo nocturno -a la espera desde el año pasado de los permisos de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea -", ha finalizado.

El V Plan de Salud de Castilla y León se presentará en el primer semestre del próximo año

El consejero de Sanidad, Alejandro Vázquez, ha confiado en que el V Plan de Salud de Castilla y León, "instrumento fundamental de planificación, de carácter transversal", se presentará en el primer semestre de 2025.

04/7/2024

El consejero de Sanidad, Alejandro Vázquez, ha confiado en que el V Plan de Salud de Castilla y León, "instrumento fundamental de planificación, de carácter transversal", se presentará en el primer semestre de 2025.

Así lo ha avanzado durante su comparecencia en la Comisión Extraordinaria del ramo para hacer balance de su gestión a mitad de legislatura. En este foro ha explicado que se está "avanzando" en la elaboración del anteproyecto para "garantizar un modelo integral de salud, y orientar la actuación de la Administración de Castilla y León hacia la mejora del estado de salud de la población castellana y leonesa".

En el momento actual, ha explicado, se ha cerrado la fase de análisis y diagnóstico de la situación, se ha procedido al estudio del estado de salud y a la identificación de los

problemas en salud de la población de Castilla y León. "Se continuará con la tramitación para su aprobación y presentación en el primer semestre de 2025", ha confiado.

En cuanto al desarrollo normativo, la Consejería trabaja en varios proyectos con una "doble finalidad". "De un lado, reorganizar el sistema de alertas en el ámbito de la salud pública, a fin de mejorar la detección de problemas en este ámbito y de adoptar medidas de prevención y control", un proyecto, ha ahondado, que se "encuentra en fase de consulta pública previa y participación ciudadana".

Y de otro, "revisar la organización territorial de la salud pública, adaptando las demarcaciones farmacéuticas y veterinarias a la realidad actual" y que se abordará, en sus palabras, "tras la aprobación de la Ley de Salud de Salud Pública".

"Finalmente, estamos ultimando una nueva regulación de la policía sanitaria mortuoria para hacer más ágiles y accesibles los servicios funerarios a la población. Este proyecto está en trámite de participación pública", ha añadido.

ESTRATEGIAS Y PRESTACIONES

En cuanto a las nuevas prestaciones sanitarias, Alejandro Vázquez ha citado en su intervención el "refuerzo" en la atención a la salud bucodental, con la mejora del programa específico para las personas con discapacidad, o la incorporación tras el verano del tratamiento ortodóntico en pacientes con malformaciones craneofaciales de carácter congénito que afectan al paladar.

Además, se está extendiendo el programa de afrontamiento activo del dolor crónico, que permite mejorar la funcionalidad y disminuye de forma importante la necesidad de tratamientos farmacológicos. Una vez constituida la unidad de referencia en Valladolid, se ha implementado el programa en Burgos y Palencia, y se trabaja para su implantación en otras tres áreas de salud.

También ha explicado que se está "ultimando" la Estrategia de Atención al Paciente Crónico y Pluripatológico en Castilla y León, para "orientar" la atención a la cronicidad desde una perspectiva asistencial integral y "mejorar" la calidad de vida de las personas y de sus cuidadores. Además, se ha iniciado el pilotaje del Proyecto 'Paciente Activo' para enfermos de enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), como paso previo a su implantación en toda la Comunidad.

También se ha referido al servicio de Maltrato infantil y el de Prevención y Atención a las Víctimas de Violencia de Género, o el Servicio de Prevención y Promoción en personas mayores, que incluye actualizaciones en el cribado de fragilidad en mayores de 70 años, el protocolo de prevención del riesgo de caídas y el Programa de Soledad no Deseada en coordinación con Servicios Sociales.

En el ámbito de la atención hospitalaria, Vázquez ha destacado la ampliación de la cartera de servicios en Reproducción Humana Asistida por encima de las prestaciones básicas establecidas en el Sistema Nacional de Salud, "ofertándola a las mujeres hasta los 42 años y hasta los 60 en los hombres; así como a mujeres y parejas con hijos previos sanos".

"Mantenemos como una de nuestras actuaciones prioritarias la atención especial a los trastornos de salud mental, para lo que estamos trabajando en la próxima aprobación de la Estrategia de Salud Mental de Castilla y León, que se sumará a otras actuaciones que hemos impulsando, entre las que se encuentra la puesta en funcionamiento de la Red de alerta para la Prevención de las Conductas Suicidas en la población infantojuvenil, de forma coordinada con el ámbito educativo y social, y también en personas mayores", ha continuado.

En materia de salud mental, Sanidad ha creado nuevos recursos asistenciales destinados especialmente a la población infantojuvenil, con el "refuerzo de recursos

intermedios" que permiten un tratamiento de la enfermedad "sin separar al paciente de su entorno social y familiar", momento en el que ha destacado la extensión de la red de hospitales de día infanto-juvenil, contando actualmente con recursos en Valladolid, Salamanca, León y próximamente en Burgos.

Y un nuevo proyecto, que ya avanzó el presidente de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco, y que está a punto de comenzar, "pionero", de implantación de hospitalización psiquiátrica infanto-juvenil a domicilio en Valladolid, "que podría reducir los ingresos en más de un 40 por ciento", que en función de sus resultados "se extenderá progresivamente a otras áreas de salud".

También se van a ampliar las unidades de hospitalización psiquiátrica infanto-juvenil que se sumarán a la de referencia regional del Hospital Clínico Universitario de Valladolid. Así, en Burgos, la unidad de hospitalización tiene prevista su entrada en funcionamiento el segundo semestre 2024, y en 2025 lo harán en Salamanca, para adicciones y enfermedad mental, y en León para discapacidad intelectual y enfermedad mental.

El consejero de Sanidad ha resaltado también la mejora en la atención al ictus, de forma que se ofrece una asistencia integral desde el inicio de los síntomas hasta la rehabilitación neurológica.

El abordaje de las enfermedades raras es otro "objetivo comprometido" en el que trabaja la Consejería para mejorar su diagnóstico y tratamiento, ya que afectan al seis por ciento de la población y se estima que hay casi 150.000 afectados en Castilla y León. Así, se está formado en genética a los profesionales y se ha dotado de equipamiento con dos secuenciadores masivos ubicados en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca y en el Hospital Universitario Río Hortega, y se adquirirán este año para los hospitales de Burgos y León.

El consejero ha explicado que, al inicio de esta legislatura, se comprometió a impulsar la atención al paciente con cáncer, y fruto de ello es la dotación de equipos para realizar estudios genéticos y moleculares, y la mejora de la calidad de los tratamientos ampliando las prestaciones tras la incorporación de tres nuevos equipos PET-TAC, instalados ya en el Clínico de Valladolid, en León y un segundo equipo en Salamanca, que se suman a los ya existentes de Salamanca y Burgos (total cinco).

También se está incrementando y mejorando la inmunoterapia en oncología e incorporando los fármacos más novedosos, como la terapia avanzada CAR-T, destacando la designación del Complejo Asistencial de Salamanca como centro de referencia a nivel nacional para el tratamiento de ciertas leucemias y linfomas.

Se ha consolidado la red de atención al cáncer en edad infantil y juvenil, promoviendo los nodos de tumores infantiles y la coordinación en red para la mejora de la atención a la infancia; facilitando el acceso a la prestación de protonterapia; potenciando los comités de tumores multidisciplinares; y finalizando la norma por la que se establece la Red Asistencial de Atención al Cáncer Infantil y de la Adolescencia de Castilla y León.

Además, se está trabajando en el desarrollo de unidades de Radioterapia. Después de la puesta en funcionamiento de la nueva Unidad Satélite de Radioterapia en Ávila, seguirán las de Soria, Palencia, El Bierzo y Segovia.